



Notas a los Estados Contables

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024

1. El Ente.

Gas Corona Sociedad Anónima fue constituido por Escritura Pública N° 61 de fecha 4 de agosto de 1971, pasada ante el Escribano Don José Livio Lezcano. Sus Estatutos Sociales fueron aprobados y reconocida su Personería Jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 22.810 de fecha 10 de noviembre de 1971 e inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el N° 549, página 137 y siguientes, de fecha 25 de noviembre de 1971.

Las modificaciones del Estatuto Social han sido las siguientes:

Primera Modificación de los Estatutos Sociales: Por aumento de capital, según Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 14.778 del 9 de mayo de 1975 e inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 171, de fecha 25 de Mayo de 1975, conforme en la Escritura Pública N° 69 protocolizada ante el Escribano Gervasio Recalde, en fecha 18 de marzo de 1975.

Segunda Modificación de los Estatutos Sociales: Por aumento de Capital, Escritura Pública N° 14 de fecha 4 de setiembre de 1986, autorizada por el Escribano Público Octavio Godoy Cáceres aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 18.996 de fecha 29 de diciembre de 1986 e inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 114, de fecha 4 de setiembre de 1986.

Tercera Modificación de los Estatutos Sociales: Por Escritura Pública N° 295 de fecha 3 de octubre de 1996 autorizada por la Escribana Pública Carmen Estigarribia de Fassanello. Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 648 y en el folio 6948, Serie B, en fecha 21 de noviembre de 1996, y en Registro Público de Comercio con el N° 896 - Serie C - Folio 8240 del 25 de Noviembre de 1996.



Cuarta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social de la firma Gas Corona S.A. por Escritura Pública N° 19 del 10 de setiembre de 2003 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 537 - Folio 5492 y siguientes - Serie D del 4 de noviembre de 2003 y en el Registro Público de Comercio con el N° 435 - Folio 435 - Folio 4356 y siguientes Serie C el 6 de noviembre de 2003.

Quinta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital y transformación de la firma Gas Corona S.A, en Emisora de Capital Abierto por Escritura Pública N° 10 de fecha 27 de mayo de 2005 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 225 - Folio 2995 y siguientes - Serie A el 26 de julio de 2005 y en el Registro Público de Comercio con el N° 241 - Folio 3552 y siguientes - Serie A el 26 de julio de 2005.

Sexta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 84 del 14 de junio de 2007 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 283 - Folio 3239 y siguientes - Serie A del 4 de setiembre de 2007 y en el Registro Público de Comercio con el N° 544 - Folio 5648 y siguientes Serie A del 4 de setiembre de 2007. Escritura de Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 85 del 14 de junio de 2007 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro Público de Comercio con el N° 325 - Folio 5233 y siguientes Serie C del 6 de setiembre de 2007.

Séptima Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 138 del 21 de agosto de 2008 ante la Escribana Carmen Paredes Cabrera e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 653- Folio 6355 y siguientes - Serie C del 25 de setiembre de 2008 y en el Registro Público de Comercio con el N° 734 - Folio 6612 y siguientes Serie E del 25 de setiembre de 2008.



Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 19 del 16 de marzo de 2010 ante la Escribana Carmen

Paredes Cabrera e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 69 – Folio 776 y siguientes - Serie G del 07 de abril de 2010 y en el Registro Público de Comercio con el N° 191 - Folio 2204 y siguientes - Serie F del 7 de abril de 2010.

Octava Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 195 del 22 de julio de 2010 ante la Escribana Carmen Paredes Cabrera e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 423 – Folio 5203 y siguientes - Serie B del 1 de setiembre de 2010 y en el Registro Público de Comercio con el N° 456 - Folio 4004 y siguientes - Serie C del 1 de setiembre de 2010.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 83 del 31 de agosto de 2011 ante la Escribana Carmen Paredes Cabrera e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Contratos bajo el N° 407- Folio 4340 y siguientes - Serie H del 12 de setiembre de 2011.

Novena Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 17 del 05 de octubre de 2012 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Contratos bajo el N° 1546- Folio 14406 y siguientes – Serie A del 19 de noviembre de 2012.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 19, folio 31 y sgtes. del 16 de agosto de 2013 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Contratos bajo el N° 157- Folio 1838 y siguientes - Serie E del 02 de setiembre de 2013.



Decima Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 19 del 03 de noviembre de 2014 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio en la Serie C, bajo el N° 560- Folio 6394 y siguientes y en el Registro Público de Contratos bajo el Nro. 336, Serie E - Folio 3351 de fecha 17 de julio de 2014.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 05, folio 07 y sgtes. Del 01 de julio de 2015 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio, Matricula Nro. 724, bajo el N° 01 Folio 01-07 y siguientes - Serie Comercial del 02 de julio de 2015.

Decima Primera Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 3 del 06 de mayo de 2016 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Serie C, bajo el N° 1 Folio 6394 y siguientes y en el Registro Público de Contratos bajo el Nro. 336, Serie Folio 1 de fecha 15 de junio de 2016. Y en la Dirección de los Registros Públicos Sección Comercio en la Serie C, bajo el Nro. 02, folio 08-17, de fecha 15/06/2016.

Decima Segunda Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 7 del 15 de junio de 2017 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Serie Comercial, bajo el N° 2, Folio 13 en fecha 23/08/2017 y en la Dirección Gral. Registro Público; Sección Comercio bajo el Nro. 03, Folio 18 de fecha 29 de setiembre de 2017.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 13, folio 36 y sgtes. del 04 de junio de 2018 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio,



Matricula Nro. 724, bajo el N° 4 Folio 28-36 y siguientes – Serie Comercial del 15 de octubre de 2018.

Decima Tercera Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 20 del 04 de junio de 2019 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Serie Comercial, bajo el N° 3, Folio 26 en fecha 12/08/2019 y en la Dirección Gral. Registro Público; Sección Comercio bajo el Nro. 05, Folio 37 de fecha 12 de agosto de 2019.

Decima Cuarta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 7 del 13 de mayo de 2021 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones y Dirección Gral. Registro Público, en la Serie Comercial, bajo el N° 7, Folio 58 en fecha 20/08/2021.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social y nuevas autoridades de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 11, folio 17 y sgtes. del 04 de mayo de 2022 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio, Matricula Nro. 724, bajo el N° 8 Folio 69-77 y siguientes – Serie Comercial del 16 de Enero de 2023.

La última Asamblea Ordinaria realizada el 02 de abril del corriente año, se integró al Capital Gs. 1.000.000.000, quedando un Capital Integrado de 52.000.000.000, que se encuentra en trámites de protocolización en Abogacía del Tesoro, Registros Públicos .

El objetivo de la sociedad comprende todas la actividades lícitas a las que podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, y en especial al fraccionamiento y comercialización de los productos derivados del petróleo, la importación, comercialización, promoción y venta de toda clase de mercaderías, productos y elementos para cocinas a Gas y demás derivados; la importación de productos para el hogar. Podrá asimismo, comprar, vender, fraccionar, importar, exportar y envasar toda clase de productos, artículos y mercaderías, adquirir, establecer y exportar toda clase



de empresas agrícolas, industriales, ganaderas y de cualquier otro tipo. Podrá también descontar, comprar y vender letras, pagarés, cheques, giros y otros documentos negociables, comprar y vender cédulas hipotecarias y cualquier otra clase de papeles negociables o títulos valores de oferta pública o privada.

La sociedad podrá emitir acciones obligaciones u otros títulos valores y podrán ser negociables en oferta pública a través del Mercado de Valores de conformidad a las leyes que regulan este mercado.

La sociedad podrá actuar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o sociedades participando en su capital. La Sociedad queda autorizada con plena capacidad jurídica para entender y desarrollar cualquier tipo de actividades comerciales, industriales, inmobiliarias, empresariales o cualquier otra actividad lícita sin más limitaciones que las previstas en las leyes respectivas y este estatuto.

El Capital Social se fija en la suma de Gs. 52.000.000.000 (Guaraníes Cincuenta y dos mil millones) y estará dividida en cincuenta y dos series de Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes un mil millones) cada serie. Cada serie estará compuesta de 100 (cien) acciones, de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).

La Sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años contados a partir del día en que la modificación de los Estatutos Sociales sea registrada en los correspondientes Registros Públicos, pudiendo ser prorrogado su término o anticiparse su disolución por resolución de la Asamblea General de Accionistas.

En fecha 30 de agosto de 2005, según Resolución N° 877/05, la Comisión Nacional de Valores resuelve, calificar a Gas Corona Sociedad Anónima como Sociedad Emisora de Capital Abierto, y en consecuencia autorizarla para operar en el mercado de valores e inscribirla en los Registros que al efecto lleva la Comisión, llevando la nomenclatura de S.A.E.C.A.



2. Políticas de Contabilidad.

La Sociedad adopta sus políticas de contabilidad siguiendo los lineamientos generales de la práctica contable utilizados habitualmente en la República del Paraguay.

a) Moneda de Cuenta.

Los presentes estados contables, han sido preparados en base a la moneda oficial del Paraguay, el guaraní.

b) Efectos de la Inflación.

Los estados contables han sido preparados en base a cifras históricas, sin considerar el efecto que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local pudieran tener sobre los rubros no monetarios que los componen, debido a que la corrección monetaria no es un principio de contabilidad de aceptación generalizada ni una norma vigente en el Paraguay. Constituye una excepción al criterio descrito, el ajuste por diferencia de cambio en virtud a lo que establece la legislación tributaria.

c) Moneda Extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio comprador y vendedor respectivamente, vigentes a la fecha de cierre.

Al 30 de SETIEMBRE de 2024, los activos en dólares estadounidenses fueron valuados a Gs. 7.789,90 por cada dólar, mientras que los pasivos fueron valuados a Gs. 7.796,79 por cada dólar.

Las diferencias netas de cambio devengadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del período se imputan a la cuenta Diferencias de Cambio del Estado de Resultados.

d) Reconocimiento de Ingresos y Egresos.

Para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas se ha aplicado el principio de lo devengado.

e) Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee la



empresa para su uso en la producción y el suministro de los bienes, donde se espera utilizar más de un periodo. La cuota de depreciación por desgaste, deterioro se aplicará sobre el valor del activo fijo, de acuerdo con los años de vida útil menos el porcentaje de valor residual, la depreciación es calculada por el método de línea recta y se aplica consistente de ejercicio a ejercicio. La determinación del valor residual de los bienes del activo fijo, así como la depreciación. El valor residual no podrá ser mayor al 20% del costo y que es exigible por la ley Nro. 6380/19.

Los activos intangibles (licencias de software) se exponen a su costo incurrido menos la correspondiente amortización acumulada al cierre son amortizados en cuatro años.

f) Valuación de Existencias.

Los inventarios de GLP y Combustibles están valuados a precio promedio ponderado, calculado a partir del precio de adquisición de cada partida que ingresa al inventario de existencias.

g) Previsión por Incobrables.

Las provisiones para cuentas de dudoso cobro se determinan al cierre de cada ejercicio y mensualmente sobre la base del estudio de la cartera de créditos realizado con el objeto de determinar la porción no recuperable de las cuentas a cobrar.

| Criterios de Clasificación Utilizados | De | A | % Previsión s/ Cartera |
|--|-----------|----------|-----------------------------------|
| Normal | 1 | 90 | 0% |
| En gestión de cobro | 91 | 180 | 20% |
| En gestión de cobro judicial | 181 | 10.000 | 100% |

3. Disponibilidades.

En la cuenta Recaudaciones a Depositatar se incluyen los depósitos pendientes de confirmación en los bancos; en la cuenta Bancos; se registra los saldos de las cuentas corrientes y caja de ahorros; y la cuenta fondo fijo, son fondos de caja chica que maneja la empresa para gastos menores.

Comprende, en guaraníes:



| Concepto | 2.024 | 2.023 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Recaudaciones a Depositar | 337.027.951 | 327.350.594 |
| Bancos Locales - Guaraníes | 2.199.425.594 | 1.477.222.280 |
| Bancos Locales - USD | 108.747.804 | 106.434.579 |
| Fondo Fijo - Guaraníes | 175.136.772 | 188.665.422 |
| Totales | 2.820.338.121 | 2.099.672.875 |

4. Deudores por Ventas

Las cuentas por cobrar son al igual que cualquier activo de recursos económicos propiedad de la empresa que le genera un beneficio a futuro; forma parte del activo corriente, cuya percepción se prevé para un tiempo máximo de doce meses. Este rubro está constituido por créditos a favor de Gas Corona, originados por operaciones normales de la empresa a clientes varios y a entidades relacionadas, y se compone, en guaraníes:

| Concepto | 2.024 | 2.023 |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Acaray Gas S.R.L. | 6.891.888.181 | 4.802.552.149 |
| Yacyreta Gas S.R.L. | 4.743.973.675 | 3.813.371.086 |
| Cientes Varios | 2.894.983.360 | 3.314.357.897 |
| Totales | 14.530.845.216 | 11.930.281.132 |
| Previsión | -15.442.425 | -15.442.425 |

5. Cartera de Créditos

Composición de la cartera de créditos y sus respectivas provisiones al 30 de setiembre de 2024.

| Composición de la cartera de créditos por vtas 30/9/2024 | | |
|---|-----------------------|------------------------------------|
| Situación | Monto | % Provisiones sobre Cartera |
| A Total Cartera no Vencida | 6.736.544.339 | 0% |
| B. Total Cartera Vencida | 7.970.182.724 | |
| <i>Composición Cartera Vencida</i> | | |
| Normal | 7.725.627.327 | 0% |
| En Gestión de Cobro | 68.673.550 | 22% |
| En Gestión de Cobro Judicial | 175.881.847 | 100% |
| Total de la cartera de créditos (A+B) | 14.706.727.063 | |
| (-) Total Provisiones | (191.323.972) | |
| TOTAL NETO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS | 14.515.403.091 | |



6. Documentos a Cobrar

Este rubro comprende los cheques recibidos de clientes distribuidos por todo el país. Su composición es la siguiente:

| Concepto | 2.024 | 2.023 |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cheques Adelantados | 3.448.251.934 | 5.620.742.011 |
| Cheques Rechazados | 1.277.582.580 | 1.142.084.580 |
| Totales | 4.725.834.514 | 6.762.826.591 |
| Previsión Cheques Rechazados | -1.034.140.080 | -1.034.140.080 |

7. Anticipo Proveedores

Este rubro se registra los pagos anticipados a los proveedores locales e internacionales, según detalle:

| Concepto | 2.024 | 2.023 |
|------------------------|----------------------|--------------------|
| Surtidores Wayner | 4.671.274 | 4.371.347 |
| Refinor S.A. | 766.322.688 | 12.525.386 |
| PAE Energy S.A. | 453.058.559 | - |
| Axion Argentina | 73.283.023 | 68.711.824 |
| Y.P.F. Argentina | 46.722.005 | 285.523.760 |
| Anticipo a Proveedores | - | - |
| Totales | 1.344.057.549 | 371.132.317 |

8. Existencias.

Los inventarios representan el valor monetario de las materias primas y mercaderías que se encuentran almacenados y resguardados para su posterior comercialización. De manera obligatoria, la Empresa realiza las conciliaciones de los saldos en los libros con los respectivos inventarios físicos al final de cada mes. Este manejo contable permite a la Empresa mantener un control oportuno y así tener al final de cada periodo un estado confiable de la situación económica; los bienes de cambios están compuestos de la siguiente manera:



| | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Gas Licuado de Petróleo | 2.024 | 2.023 |
| Importado GLP | 8.005.664.760 | 7.610.815.182 |
| Total GLP | 8.005.664.760 | 7.610.815.182 |
| Estaciones de Servicio - Combustible: | 2.024 | 2.023 |
| Planta - Lubricantes | 46.523.990 | 37.628.108 |
| Estación de Servicio Artigas | 400.766.191 | 444.356.121 |
| Estación de Servicio Von Polesky | - | 154.212.763 |
| Estación de Servicio San Antonio | 311.445.279 | 375.316.695 |
| Estación de Servicio Pai Perez | 199.995.341 | 198.738.158 |
| Total Estaciones de Servicio | 958.730.801 | 1.210.251.845 |
| Envases para Gas Licuado de Petróleo | 2.024 | 2.023 |
| Garrafas Vacías | 14.665.832.089 | 14.570.925.298 |
| Tanques para Uso Industrial | 3.258.637.568 | 3.186.673.023 |
| Calefones a Gas | 30.600.000 | 30.600.000 |
| Generadores a Gas | 64.130.783 | 64.130.783 |
| Totales Envases | 18.019.200.440 | 17.852.329.104 |
| Importación en Curso | 2.024 | 2.023 |
| Gas Licuado de Petróleo | 147.914.494 | 101.247.390 |
| Maquinarias y Equipos | 15.502.100 | - |
| Total Importación en Curso | 163.416.594 | 101.247.390 |
| Repuestos Varios | 2.024 | 2.023 |
| Aros para Garrafas | 103.070.685 | 134.602.551 |
| Válvulas para Garrafas | 573.914.448 | 618.313.572 |
| Insumos repuestos para Garrafas | 9.062.264 | 41.984.716 |
| Total Repuestos Varios | 686.047.397 | 794.900.839 |
| Total Existencia | 27.833.059.992 | 27.569.544.360 |

9. Intereses a Vencer y a Pagar

| Intereses a Vencer - Corto Plazo | 2.024 | 2.023 |
|---|----------------------|----------------------|
| Intereses a Vencer Bancos | 926.937.987 | 102.690.890 |
| Intereses a Vencer Bonos - G3 | 270.263.700 | 881.366.261 |
| Total Interés a Vencer-Corto Plazo | 1.197.201.687 | 984.057.151 |
| Intereses a Vencer - Largo Plazo | 2.024 | 2.023 |
| Intereses a Vencer Bancos | - | 4.576.221 |
| Intereses a Vencer Bonos - G3 | 137.580.070 | 278.119.874 |
| Total Interés a Vencer - Largo Plazo | 137.580.070 | 282.696.095 |
| Intereses a Pagar - Corto Plazo | 2.024 | 2.023 |
| Intereses a Pagar Bancos | 969.216.107 | 111.851.290 |
| Intereses a Pagar Bonos - G3 | 550.363.013 | 1.241.589.040 |
| Total Interés a Pagar - Corto plazo | 1.519.579.120 | 1.353.440.330 |
| Intereses a Pagar - Largo Plazo | 2.024 | 2.023 |
| Intereses a Pagar Bancos | 148.353.877 | 6.737.576 |
| Intereses a Pagar Bonos - G3 | - | 550.363.012 |
| Total Interés a Pagar - Largo Plazo | 148.353.877 | 557.100.588 |

10. Gastos Pagados por Adelantado. Varios.

Este rubro comprende; en guaraníes:

| Repuestos | 2.024 | 2.023 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Repuestos Surtidores | 242.423.125 | 137.766.865 |
| Repuestos p/ Vehículos | 609.556.796 | 398.704.497 |
| Repuestos p/ Maquinarias y Equipos | - | - |
| Total Repuestos | 851.979.921 | 536.471.362 |
| Materiales Varios | 2.024 | 2.023 |
| Materiales Eléctricos | 8.948.641 | 35.556.655 |
| Seguridad Ocupacional | 20.386.146 | 23.099.267 |
| Materiales de Ferretería | 23.566.074 | 56.068.549 |
| Materiales de Limpieza | 5.641.207 | 9.308.758 |
| Impresos y Útiles | 39.820.295 | 45.844.007 |
| Insumos para Garrafas | 140.383.212 | 176.354.815 |
| Precintas Varios | 78.778.780 | 84.763.452 |
| Materiales Informáticos | 9.977.262 | 11.484.763 |
| Repuestos y Mangueras para Garrafas | - | - |
| Uniformes | 106.663.814 | 136.787.711 |
| Total Materiales Varios | 434.165.431 | 579.267.977 |
| Lubricantes | 2.024 | 2.023 |
| Lubricantes | 11.314.269 | 105.356.581 |
| Total Lubricantes | 11.314.269 | 105.356.581 |
| Total Varios | 1.297.459.621 | 1.221.095.920 |



11. Cargos Diferidos

Comprenden todas las mejoras o inversiones realizadas en propiedades de terceros (distribuidores de gas licuado de petróleo y estaciones de servicios). Estas inversiones son amortizadas de manera lineal y uniforme en función del plazo de vigencia de los contratos firmados con los distribuidores.

De igual manera, este rubro comprende los mantenimientos realizados a los envases (garrafas). La Dirección estima que los repuestos aplicados y los mantenimientos periódicos agregan una vida útil de 5 (cinco) años a los envases, por lo que estos cargos son amortizados en ese plazo, a partir del año siguiente del alta contable. El Mantenimiento de Garrafas consiste en; llevar las garrafas a una Empresa Habilitada por Entidades Estatales para la Rehabilitación del envase cada 5 años a partir de la fecha de su habilitación toda garrafa será re inspeccionada y remarcada para continuar en servicio. Esta rehabilitación consiste en arenado, prueba hidráulica y en planta la realización de la pintura.

Según las NIC. Los Cargos Diferidos dependen de su recuperabilidad y su materialidad. Los Cargos Diferidos pueden ser mejoras, remodelación, arreglos, reacondicionamientos y todo esto conlleva a invertir tiempo, recursos, mano de obra, dinero, etc. O sea estas inversiones no me permiten llevar a gastos por que se obtendrá una recuperabilidad de eso. (Beneficio futuro)

Condición del Activo: Recurso controlado, proveniente de eventos pasados de los cuales se espera recibir un beneficio futuro. (NIC 1)

En conclusión, Gas Corona realiza Inversiones en propiedad de terceros, rehabilitación y pintura de las garrafas ya que estas son instrumentos directos para comercialización de nuestro producto.

Es decir que el fraccionamiento y la venta de GLP dependen del acondicionamiento técnico de los envases.

Al respecto, cabe señalar, que teniendo en cuenta la condición del Activo, solo resta decir que la Rehabilitación y pintura son recursos controlados de hechos pasados y que genera un beneficio futuro ya que es el instrumento de venta del Gas Licuado de Petróleo Fraccionado. Este rubro está compuesto de la siguiente manera:

| Cargos Diferidos | 2.024 | 2.023 |
|--|----------------------|-----------------------|
| Mejoras Propiedad de Terceros | 1.787.696.412 | 1.634.353.887 |
| (-) Amortización | -1.304.068.163 | -1.053.310.793 |
| Total Mejoras Propiedad de Terceros | 483.628.249 | 581.043.094 |
| Contratos | 6.580.550.968 | 6.246.430.060 |
| (-) Amortización | -2.629.819.572 | -1.341.845.325 |
| Total Contratos | 3.950.731.396 | 4.904.584.735 |
| Manipuleo de Garrafas | 11.828.147.413 | 10.224.679.483 |
| (-) Amortización | -6.358.135.692 | -4.798.828.926 |
| Total Manipuleo de Garrafas | 5.470.011.721 | 5.425.850.557 |
| Total Cargos Diferidos | 9.904.371.366 | 10.911.478.386 |



12. Proveedores del Exterior.

El saldo de las obligaciones comerciales con proveedores del exterior al 30 de setiembre de 2024 se compone como sigue:

| Proveedores del Exterior | 2.024 | 2.023 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Tradefin | - | - |
| Proveedores del Exterior | 30.954.090 | 46.812.165 |
| YFPB | 54.126.666 | - |
| Total de Proveedores Exterior | 85.080.756 | 46.812.165 |

13. Obligaciones en el Sistema Financiero.

El saldo de las obligaciones bancarias de corto plazo (Préstamos Amortizables y cheques diferidos a pagar) al 30 de setiembre de 2024 se compone como sigue, en guaraníes:

| Obligaciones Bancarias | 2.024 | 2.023 |
|------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Banco Continental S.A-Prestamo | 4.811.160.905 | 2.007.460.890 |
| Banco GNB S.A-Prestamo | 5.911.334.624 | - |
| Banco Continental S.A Ch. Dif. | 124.744.500 | 132.583.867 |
| GNB BANK Ch. Dif. | - | 166.238.118 |
| Total Obligaciones Bancaria | 10.847.240.029 | 2.306.282.875 |

14. Proveedores con Cheques emitidos

Este rubro agrupa los cheques girados contra las cuentas corrientes de la firma y que aún no han sido cobrados en bancos. La composición al 30 de setiembre de 2024 es la siguiente:

| Proveedores con Cheques Emitidos | 2.024 | 2.023 |
|---|----------------------|----------------------|
| GNB BANK | - | 86.698.403 |
| Banco Continental S.A. USD | - | - |
| Banco Continental S.A. | 1.136.530.256 | 1.706.846.824 |
| Total Proveedores con Cheques Emitidos | 1.136.530.256 | 1.793.545.227 |



15. Proveedores Locales

Este rubro agrupa los pasivos comerciales de la firma. La composición del saldo al 30 de setiembre de 2024 es la siguiente:

| Proveedores Locales | 2.024 | 2.023 |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Puma Energy Paraguay S.A. | 5.497.256.000 | 7.441.957.500 |
| TLP S.A. | - | 4.776.280.000 |
| Fuelpar S.A. | 3.768.757.000 | - |
| Integral S.A. | 4.088.771.000 | - |
| Proveedores Varios | 2.828.195.575 | 2.878.302.491 |
| Total Proveedores Locales | 16.182.979.575 | 15.096.539.991 |

16. Bonos Bursátiles

Los nuevos títulos de deuda fueron emitidos y colocados durante los ejercicios, 2020. Los capitales presentan vencimientos entre julio de 2022 hasta julio de 2025, inclusive. La composición al 30 de setiembre de 2024.

| Bonos Bursátiles | 2.024 | | VENCIMIENTOS | 2023 | |
|-------------------------|----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| | CORTO PLAZO | LARGO PLAZO | | CORTO PLAZO | LARGO PLAZO |
| Serie 1 | - | - | 15/7/2021 | - | - |
| Serie 2 | - | - | 13/1/2022 | - | - |
| Serie 3 | - | - | 14/7/2022 | - | - |
| Serie 4 | - | - | 12/1/2023 | - | - |
| Serie 5 | - | - | 13/7/2023 | - | - |
| Serie 6 | - | - | 11/1/2024 | 2.000.000.000 | - |
| Serie 7 | - | - | 11/7/2024 | 2.000.000.000 | - |
| Serie 8 | 2.000.000.000 | - | 9/1/2025 | - | 2.000.000.000 |
| Serie 9 | 2.000.000.000 | - | 10/7/2025 | - | 2.000.000.000 |
| Serie 10 | - | - | 23/5/2024 | 2.500.000.000 | - |
| Serie 11 | 2.500.000.000 | - | 22/5/2025 | - | 2.500.000.000 |
| | 6.500.000.000 | - | | 6.500.000.000 | 6.500.000.000 |

Los intereses están explicados en la Nota 9.



17. Provisiones Varias

Este rubro agrupa otros pasivos cuya incidencia cierta sobre los estados contables es estimada por la Dirección antes de su ocurrencia, por lo que se procede a provisionarlos. La composición del saldo al 30 de setiembre de 2024 es la siguiente:

| Provisiones Varias | 2.024 | 2.023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Sueldos y Cargas Sociales a Pagar | 1.756.584.204 | 1.720.405.942 |
| Provisiones Varias | 17.224.465 | 314.140.349 |
| Provisiones Fondo Fijo | 41.109.102 | 32.461.810 |
| Provisión Despachos | 48.449.622 | 10.804.372 |
| Totales Provisiones Varias | 1.863.367.393 | 2.077.812.473 |
| Previsiones Varias | 2.023 | 2.022 |
| Previsiones Varias | 1.373.626.414 | 1.373.626.414 |
| Total Prevision | 1.373.626.414 | 1.373.626.414 |
| Total Provisiones y Previsiones | 3.236.993.807 | 3.451.438.887 |

18. Direccion de Grandes Contribuyentes

A continuación, se detalla los impuestos a pagar a la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios al 30 de setiembre de 2024.

| Direccion Nacional de Ingresos Tributarios | 2.024 | 2.023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Impuesto a la Renta (IRE GENERAL) | - | - |
| Impuesto al Valor Agregado (IVA) | 17.160.205 | 13.411.185 |
| Retención no Residentes | 6.776.211 | 6.021.577 |
| Retención IVA a Proveedores | 67.145.070 | 65.673.269 |
| Totales | 91.081.486 | 85.106.031 |

19. Pólizas de Seguros. Cuentas de Orden

Este rubro agrupa el valor asegurado de los activos productivos de la empresa. Las pólizas han sido contratadas con empresas aseguradoras del mercado local. La composición del saldo al 30 de setiembre de 2024 es la siguiente:



| Secciones | 2.024 | 2.023 |
|----------------------------|------------------------|------------------------|
| Rodados | 27.393.650.650 | 29.475.422.650 |
| Incendio | 52.643.370.838 | 108.727.968.753 |
| Valores | - | 448.000.000 |
| Transportes de Mercaderias | 750.000.000 | 1.500.000.000 |
| Vida Colectivo | 4.600.276.334 | 33.729.891.820 |
| Responsabilidad Civil | 25.890.953.143 | 49.960.179.640 |
| Equipos Electronicos | - | 889.411.104 |
| Lancha | 33.000.000 | 33.000.000 |
| Totales | 111.311.250.965 | 224.763.873.967 |

20. Cheques Descontados

Este rubro agrupa los cheques diferidos de clientes los cuales son descontados en el sistema financiero antes de su fecha de cobro. Se compone de la siguiente manera:

| Entidad Financiera | 2.024 | 2.023 |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Banco Continental S.A. | 7.140.000.000 | 7.280.000.000 |
| Totales | 7.140.000.000 | 7.280.000.000 |

21. Garantías sobre Créditos Concedidos

Este rubro agrupa las garantías reales otorgadas por clientes, las cuales respaldan los créditos comerciales que fueron otorgados a los mismos y que se encuentran vigentes al 30 de setiembre de 2024. La composición es la siguiente:

| Garantias sobre Creditos Otorgad | 2.024 | 2.023 |
|---|----------------------|----------------------|
| Miguel Predecki | - | 350.000.000 |
| Bortolini y Cia S.A. | 750.000.000 | 735.000.000 |
| Sancar Surtidores SRL | - | 180.000.000 |
| Marcio Pereira | 4.000.000.000 | 4.250.000.000 |
| Godoy Enciso Viviana | 250.000.000 | - |
| Gonzalez Benitez Julio Cesar | - | 100.000.000 |
| Master Cosnulting & Bussines SA | - | 365.000.000 |
| Totales | 5.000.000.000 | 5.980.000.000 |



22. Tasaciones de Inmuebles

La Sociedad contrató los servicios profesionales del Señor Arq. Juan Angel Nuñez Scarpellini, Tasador con Matrícula N° 828, a los efectos de realizar un avalúo de los terrenos de propiedad de GAS CORONA SAECA, con N° de Cta. Cte. Catastral. 15-0006-01 jurisdicción de la ciudad de Asunción, y N° de Cta. Cte. Catastral. 27-0319-02, jurisdicción de la ciudad de San Antonio. La tasación incluyó el avalúo del terreno, las construcciones y todas las mejoras realizadas en dichos inmuebles. De la comparación entre el valor contable de cada inmueble y el valor de tasación de las mismas, se evidencia que el valor de tasación es muy superior al valor contable, producto de la plusvalía por efecto de una mayor tasa de apreciación del valor de mercado de los inmuebles, frente al incremento acumulado el IPC, coeficiente utilizado por la Administración para la actualización anual de los valores de los activos fijos.

De esta forma, en esta cuenta de orden, se revela el incremento del valor económico de estos terrenos, no contemplados en las tasas anuales de revaluación. En el siguiente cuadro se exponen comparativamente los valores resultantes:

| INMUEBLES | VALOR DE TASACIÓN | VALOR LIBRO | VALOR DE ACTUALIZACIÓN |
|--|-----------------------|----------------------|------------------------|
| Cta. Cte. Catastral. 15-0006-01 jurisdicción de la ciudad de Asunción | 11.705.940.000 | 406.333.314 | 11.299.606.686 |
| Cta. Cte. Catastral 12-0071-01 y 12-0071-13, jurisdicción de Asunción | 2.285.764.000 | 1.347.131.388 | 938.632.612 |
| Cta. Cte. Catastral. 27-0319-02 jurisdicción de la ciudad de San Antonio | 15.564.000.000 | 4.696.985.395 | 10.867.014.605 |
| Cta. Cte. Catastral 27-146-13 y 27-0146-14, jurisdicción de Villa Elisa | 1.655.900.000 | 1.629.300.333 | 26.599.667 |
| Padron 1652 - Inmueble 3447 - San Juan del Parana - Itapúa | 1.321.000.000 | 95.000.000 | 1.226.000.000 |
| Finca 3302 - Abai - Caazapa | 124.200.000 | 75.000.000 | 49.200.000 |
| Padron: 22618/23317/22767/22744 Ciudad de Luque | 1.138.000.000 | 413.035.019 | 724.964.981 |
| TOTALES | 33.794.804.000 | 8.662.785.449 | 25.132.018.551 |



La diferencia del avalúo se expone en esta cuenta de orden al sólo efecto informativo y no fue incrementado en el rubro de bienes de uso, debido a que la valuación de los inmuebles **fue parcial y se limitó a estos dos inmuebles**, excluyendo otros que forman parte del patrimonio societario, en atención a lo establecido en la NIC 17, párrafo 46, que dice: “Si se revalúa un determinado elemento perteneciente a la Propiedad, planta y equipo, deben también ser revaluados todos los activos que pertenezcan a la misma clase de activos.”

23. Partes relacionadas y Vinculadas

Gas Corona S.A.E.C.A. realiza actividades de compra-venta de combustibles derivados del petróleo y servicios de flete nacional e internacional con 3 (tres) partes vinculadas: Acaray Gas S.R.L., Yacyreta Gas S.R.L. y Transoil Paraguay S.A. La vinculación entre las sociedades mencionadas se debe a que existen apoderados o directores comunes entre estas empresas e Irundymi S.A. (accionista mayoritario de Gas Corona S.A.E.C.A.).

El valor neto de las transacciones entre partes relacionadas al 30 de setiembre de 2024 es el siguiente:

| Empresas Vinculadas | Débitos (A) | Créditos (B) | Saldo a favor de Gas Corona SAECA (A-B) |
|---------------------|-----------------------|------------------|---|
| Acaray Gas S.R.L. | 6.891.888.181 | 2.678.400 | 6.889.209.781 |
| Yacyreta Gas S.R.L. | 4.743.973.675 | 138.600 | 4.743.835.075 |
| Totales | 11.635.861.856 | 2.817.000 | 11.633.044.856 |



24. Restricciones al derecho de propiedad.

No existen restricciones sobre los bienes de la empresa al cierre del presente ejercicio trimestral, ni se ha otorgado garantía alguna sobre los mismos.

Sra. Luisa I. Schaerer de Pallarés
Presidente

Sra. María Celeste Pallarés Viveros
Vicepresidente

Dr. Raúl Fernando Vargas
Síndico

C.P. Gloria Elizabeth Flecha
Contadora